

Expediente: 2024/NSP/013 (1255/2024)

Asunto: Contratación de los Servicios de uso de la Plataforma Tecnológica GESTIONA para el registro, la gestión de documentos y expedientes, y la administración electrónica.

Acta de negociación de la oferta del licitador ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA y requerimiento de documentación

1. Acto de análisis de la oferta presentada por el licitador ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA

En las oficinas de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, SA (PIMESA), situadas en la calle Diagonal del Palau, nº 7, en Elche, siendo las 8 horas y 30 minutos del día 24 de julio de 2024, se constituye la Mesa que ha de proceder, en acto interno, al análisis de la nueva oferta presentada, tras la apertura de la fase de negociación, por ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, única empresa que puede concurrir a esta licitación, que se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad, por la existencia de derechos exclusivos según el artículo 168 a) 2º LCSP.

Conforman la Mesa de Contratación:

- Presidente: Gerente de PIMESA.
- Vocal: Coordinadora del Área Administrativa-Financiera de PIMESA.
- Vocal: Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información de PIMESA.
- Secretaria: Abogada de PIMESA.

La Mesa se encuentra válidamente constituida de acuerdo con el régimen establecido para su funcionamiento, al haber concurrido la totalidad de sus miembros.

Se recuerda que en sesión celebrada con fecha 23 de julio de 2024, una vez analizada la oferta presentada por el licitador ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, la Mesa de Contratación adoptó los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA, al considerar que se ajustaba al contenido de los Pliegos de Condiciones que rigen la licitación, así como a lo indicado en el escrito de invitación remitido con fecha 10 de julio de 2024.
- Iniciar la fase de negociación con el licitador sobre los siguientes aspectos, indicados en el apartado 19 del Cuadro Resumen de la Licitación incluido en el PCAP, en los términos que se señalan en el artículo 169 de la LCSP, tomando como base la oferta presentada:
 - ✓ Reducción de los precios de los conceptos de facturación incluidos en el alcance del contrato.
 - ✓ Exclusión de la funcionalidad "Programa de consolidación y refuerzo del proyecto (Gestor personal)" con la consiguiente reducción de la cuota.

En consecuencia, con esa misma fecha, 23 de julio de 2024, se solicitó a ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA la presentación de una nueva oferta mejorando la inicialmente presentada, sin que se negocien los requisitos mínimos de la prestación objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.5 de la LCSP.



Seguidamente, se da lectura al documento aportado por el licitador con esa misma fecha, 23 de julio de 2024, dentro del plazo establecido al efecto, mediante el que se ratifican en la oferta inicial presentada, manteniendo las condiciones técnicas y económicas, acordando la Mesa de Contratación dar por concluida la negociación.

Oferta económica inicial y final

Conceptos de facturación	Presupuesto Base Licitación (euros, IVA no incluido)	Precio anual ofertado (euros, IVA no incluido)
Cuota de servicio y mantenimiento GESTIONA	29.172,00	27.456,67
Almacenamiento / Custodia de datos	4.594,50	1.441,48
Total (IVA no incluido)	33.766,50	28.898,15
IVA al 21%	7.090,97	6.068,61
Total (IVA incluido)	40.857,47	34.966,76

2. Acto de requerimiento de documentación

Se acuerda requerir a ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SA la documentación establecida en la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que regula la licitación, que deberá presentar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, advirtiéndole que de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirado su oferta.

Siendo las 8 horas y 45 minutos del día 24 de julio de 2024 se da por finalizada la sesión y se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación y el Órgano de Contratación.

En Elche, a fecha de firma electrónica

